



A1345 (A1344 A1346)

20/02/2002 SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A LA PREGUNTA FORMULADA POR GASPAR LLAMAZARES, DIPUTADO DEL GRUPO DE IZQUIERDA UNIDA

Madrid, 20-02-2002

Sr. Llamazares.- Señor Aznar, ¿por qué su solución al "botellón" es la prohibición?

Presidente.- Creo, Señoría, que en, como en otros asuntos, en ese asunto la permisividad no es, sencillamente, una buena idea.

Sr. Llamazares.- En los últimos días ustedes no hacen más que hacer amigos. Hace amigos el señor Trocóniz con los pensionistas; hace amigos también el responsable de inmigración con los inmigrantes, tratando la multiculturalidad como una catástrofe; y hacen amigos también ustedes, fundamentalmente, con la juventud en los últimos días. Ha pasado de ser la juventud más inteligente y más formada a la juventud que formaba parte de esa especie de contubernio progresista en la Universidad y ahora a ser únicamente una juventud que no es progresismo trasnochado, que trasnocha y bebe.

Señor Presidente, la solución no es la prohibición, no lo ha sido en el caso de Valencia, reconocido por el señor Zaplana, que ha dicho que las leyes prohibicionistas no han solucionado nada; no lo ha sido en los Estados Unidos, donde en estos momentos tienen datos escalofriantes de alcoholismo juvenil y, sin embargo, tienen leyes muy prohibicionistas. En definitiva, la solución no es la prohibición.

Es verdad que tenemos un problema de alcoholismo, un problema de salud pública y que tenemos, además, un conflicto social. Pero el problema de salud pública no se soluciona con la prohibición; el problema de salud pública se soluciona, fundamentalmente, con mecanismos educativos y con el uso racional también del alcohol.

Por otra parte, el problema social, el conflicto ciudadano, no se soluciona lanzando a los jóvenes fuera de donde están en estos momentos concentrándose, sino buscando la negociación para que sea posible el uso conciliado, el uso del espacio público, entre los ciudadanos y los jóvenes en cada momento.

Señoría, no somos súbditos, somos ciudadanos y espero que el señor Rajoy y el señor Aznar consideren que hay que tratarles como ciudadanos. ¿O no?

Presidente.- Señoría, yo creo que hay que distinguir dos problemas: uno es el consumo de alcohol por los jóvenes, que necesita cierto tipo de medidas, y otro es, Señoría, el consumo masivo en las vías públicas, en las calles, que además de unas medidas de carácter preventivo, necesita otro tipo de medidas.

Nosotros tenemos preocupación por el consumo de alcohol en los jóvenes, entre otras cosas, por dos razones, Señoría: porque cada vez se consume más y cada vez se consume antes, y eso debía preocupar a todos. Justamente por eso la Delegación Nacional del Gobierno para la Lucha contra la Droga, el Instituto de la Juventud, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales, hacen campañas de información y presentan en estos momentos planes de ocio alternativos para los jóvenes.

La segunda cuestión, Señoría, es la presencia masiva en las calles y en las plazas y el consumo masivo de alcohol que, evidentemente, afectan a derechos ciudadanos y afectan al derecho de ciudadanos y de vecinos que tienen legítimo derecho a tener su descanso, y que además produce un deterioro en los espacios públicos. Esto no es una cuestión nada más, Señoría, de poner un poquito de sensatez en estas cosas, evidentemente.

Naturalmente que hay que presentar normas legales y normas legales son aumentar la edad permitida para el consumo de alcohol, aumentar las sanciones a aquellos establecimientos que venden alcohol a los jóvenes, etc., etc., y garantizar que se respetan las normas esenciales de convivencia. Eso es lo que pretendemos: que se respete el derecho de todos, que se respeten las normas de convivencia y que se proteja también a los jóvenes de algo que, efectivamente, objetivamente, les puede dañar.

Yo creo que eso es de bastante sentido común y que ese mensaje se puede enviar de distintas formas y desde distintos lugares. Se puede enviar desde la familia, se puede enviar desde la escuela y, créame, Señoría, que también se puede enviar desde los escaños de la oposición, incluido el suyo.